

GUAYAQUIL, MARZO 10, 1982

SEÑORES ACCIONISTAS DE
S.P.R. GUAYACANES S.A.
CIUDAD.

DE MI CONSIDERACION:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO INFORMO A UDS. QUE EN MI
OPINION EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS
QUE SE ADJUNTAN, DEMUESTRAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION
PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE S.P.R. GUAYACANES S.A. AL 31
DE DICIEMBRE DE 1981, DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y
APLICADOS UNIFORMEMENTE CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR.
ESTA OPINION ESTA BASADA EN EXAMENES PRACTICADOS SOBRE
LOS REGISTROS CONTABLES Y SUS JUSTIFICANTES, DE ACUERDO
A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA QUE CONSIDERE NECESARIOS
EN LAS CIRCUNSTANCIAS.

DE UDS. ATENTAMENTE,



SILVIA TERAN RIOS

31 OCT. 1982

